

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 04 de octubre del año 2024, a las 10 horas con 15 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Nuevamente, les solicito a las Diputadas y Diputados pasen a tomar sus curules para dar inicio a esta Comparecencia. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

Diputada.

NOVELLA MACÍAS OSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Libertad...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ávila Valdez Renata

aquí presente.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Valadez, Diputada, Valadez,

Libertad.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ávila Valadez Renata

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Presidenta,
perdón, Diputada Secretaria.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.-

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente,
Diputada.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que se encuentran presentes: 24 Diputadas y Diputados; por lo cual, podemos
continuar con esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo
Quórum Legal y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución
Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 80, 81, 82, 83, 84, 88, 107 y 108 de la Ley Orgánica del
Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General se da inicio a esta
Sesión, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado
David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Le pido a la Primera Secretaria justificar las
inasistencias de los siguientes Diputados: Marco Vinicio Flores Guerrero, María Elena
Canales Castañeda y el Diputado Alfredo Femat Bañuelos. Conforme lo establece el
artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta
Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.

4. Toma de Protesta al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado.
5. Intervención del Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado.
6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
7. Respuesta a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
8. Intervención final del servidor público compareciente; y,
9. Clausura de la Sesión.

EL DIP. LAMAS ALVARADO.- Presidenta, podría registrar mi asistencia, Roberto Lamas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido. Se pregunta a los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quiénes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quiénes estén a favor... en contra... abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de los Diputados y Diputadas presentes se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, el Orden del Día se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, ésta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a los

Ciudadanos Diputados: Lyndiana Bugarín y al Diputado David González, para que se sirvan acompañar a este recinto legislativo, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado; en tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestro invitado, se declara un breve Receso.

RECESO

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Se encuentra en este recinto legislativo, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, sea usted bienvenido, Secretario; asimismo, saludamos con mucho respeto, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Alejandro Vargas González, Comandante de la Onceava Zona Militar, bienvenido; de igual forma, al Coronel, Ricardo Azamar, de la Guardia Nacional; a Christian Paul Camacho Osnaya, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas, bienvenido; y a nuestro Secretario de Gobierno, Rodrigo Reyes, bienvenido, Secretario; también, a todos nuestros invitados, invitadas que nos acompañan en galerías, también a los medios de comunicación, sean todos bienvenidos. Le solicito a la Diputada Primera Secretaria, también justificar las inasistencias de la Diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez y de la Diputada Karla Guadalupe Estrada García. Con fundamento en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura de esta Presidencia, informa que el mecanismo de esta Comparecencia es como sigue: Intervención inicial del Secretario de Seguridad Pública por un tiempo no mayor a 15 minutos. 2. Registro de Diputadas y Diputados. 3. Las participaciones serán en rondas de cinco en cinco, por un tiempo no mayor a 3 minutos. 4. Contestación del Secretario de Seguridad hasta por un tiempo no mayor de 5 minutos para cada pregunta o participación de las Diputadas y Diputados. 5. Se autoriza el uso de apoyos documentales gráficos o proyecciones, tanto del servidor público compareciente como de las Diputadas y Diputados que intervengan. 6. Finalmente, se concederá el uso de la palabra, al Secretario de Seguridad Pública hasta por un tiempo no mayor de 10 minutos; por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestro invitado a esta Glosa rinda la Protesta correspondiente.

CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- **Sí, Protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- **SÍ ASÍ NO LO HICIÉREIS, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

Muchas gracias a todos, pueden tomar asiento; en consecuencia, se le concede el uso de la tribuna, al General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, para que exponga la información referente al ramo de la administración pública que le corresponde.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muy buenos días a todas y a todos los presentes; con permiso de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Y en cumplimiento a la instrucción del Titular del Ejecutivo Estatal, y a la invitación de todas y todos ustedes, comparezco ante este Pleno de esta Soberanía Popular, en un ejercicio democrático, republicano y de rendición de cuentas, para presentar a ustedes los avances que en materia de seguridad registra esta Entidad a 3 años de que el Licenciado David Monreal Ávila asumiera el cargo como Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. La construcción de paz y la seguridad es, sin duda, la máxima prioridad de este gobierno, por lo que todos los días a través de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, presidida por el señor Gobernador David Monreal Ávila, se analiza el comportamiento delictivo y se toman decisiones para reducirlo; también, estos análisis han permitido sentar las bases para una cultura de paz duradera, teniendo como prioridad la regeneración del tejido social y la reducción de los factores de riesgo; por lo que en la Mesa Estatal fortalecimos la estrategia integral de seguridad, con la participación de las fuerzas federales y estatales. La base para trabajar de manera conjunta, son las 3C: Coordinación, cooperación y confianza, bajo esta premisa se ha trabajado en la reorganización del despliegue operativo, la rehabilitación de las Unidades Regionales de

Seguridad, el fortalecimiento de la Fuerza de Reacción Inmediata, FRIZ, la creación del Grupo Operativo Rural Zacatecas, la creación de la división de caminos de la Policía Estatal Preventiva, el fortalecimiento de la coordinación con las fuerzas de seguridad, la construcción de los destacamentos regionales de seguridad, y privilegiar la inteligencia; también, la construcción y modernización del Centro de Comando, control, coordinación, comunicación y cómputo e inteligencia, y control de los Centros Regionales de Mando, los C4; también, se ha trabajado con la profesionalización y fortalecimiento de las y los policías, el equipamiento y la dignificación policial; y sin duda también, trabajamos muy intensamente en la proximidad social. ¿Qué más se ha establecido en esta estrategia? Los acuerdos de colaboración con los Estados de Durango, Aguascalientes y San Luis Potosí, con el fin de proporcionarnos apoyos mutuos, realizar acciones coordinadas y conjuntas para reducir los índices delictivos en los límites principalmente. La estrategia planteada nos dice que vamos por el camino correcto, con resultados tangibles, principalmente en delitos que más afectan a la sociedad, como ejemplo: el homicidio doloso; como se puede observar en las gráficas siguientes del año 2006 al año 2021, con un incremento de mil 741 homicidios, en un año todavía sin concluir. Y a partir de ahí está el punto de inflexión con la nueva administración, la contención y la reducción de esos delitos. Como podemos observar, cómo ha ido reduciendo: en el 2021, mil 741; 2022, mil 422; 2023, mil 058 homicidios, y en lo que va del año, en comparación con los otros, 2024, 382 homicidios, eso nos ha colocado entre el 19, 20 y 21 lugar, ya no estamos en los primeros lugares, son números que... tangibles, son números que nos mandan del secretariado central, en base a los informes que dan las fiscalías de los Estados. ¿Qué más acciones se han realizado? Con el fin de reforzar la seguridad regional se invirtieron 77 millones de pesos, 50 mil para la creación del Grupo Operativo Rural de Zacatecas, el GORUZ, y 27 mil millones... 27 millones para la creación de la Unidad Regional de Seguridad en Saldaña, esto con el fin de tener un mayor despliegue operativo para la prevención de los delitos, para proteger a todos los que transitan por ese tramo carretero que ha estado abandonado, y sobre todo, todo el sureste, principalmente: Pinos, Loreto, Villa García y todas esas partes de ahí, esa es la intención de la creación de esa UNIRSE, una iniciativa a aplaudirle del señor Gobernador; pero también, con el fin de contar con mayor capacidad en videovigilancia, actividades de ciberseguridad y análisis de inteligencia, se está construyendo el nuevo C5, con una inversión hasta ahorita de 195 millones 236 mil pesos, estamos por concluir la primera etapa del edificio A, viene la implementación de los predios, la construcción del helicóptero y un centro de inteligencia en la parte de arriba, precisamente para que sea realmente un C5I. Con el Fondo Federal de Aportaciones para la Seguridad Pública y con la aportación estatal, se adquirieron patrullas, ambulancias, vehículos blindados, motocicletas y equipamiento táctico para apoyar, reforzar a la Policía Estatal y a las policías municipales, que tengan un mejor equipo, para que puedan cumplir de manera satisfactoria con sus obligaciones; también, hubo una inversión con recurso propio, se adquirió un helicóptero Black Hawk, equipo de inteligencia, vehículos blindados, equipo táctico, para dotar de mayor capacidad de reacción de la Policía Estatal. En la actualidad, de los 12 puntos destinados para establecer los DERES, ya se instalaron cuatro, uno ya está fijo en Mazapil, con sus instalaciones propias, y los otros tres en instalaciones provisionales, en lo que se termina de construir, en coordinación con los municipios, en Víboras, Tepetongo; en Pinos y en Jerez, en Ermita de los Correos... De los Corra, específicamente. Todo eso, se han llevado a cabo operativos en todo el Estado, en coordinación con la Guardia Nacional, con el Ejército, con la Fiscalía General del Estado, con la Fiscalía General de la República, y

hemos tenido muy buenos resultados que han permitido reducir los índices delictivos; se han desarticulado bandas de delincuentes, de la delincuencia organizada, de grupos que quieren mantener al Estado bajo una presión de crisis, que en ningún momento se va a permitir, campamentos desarticulados, detenidos, casi 6 mil detenidos, unos por faltas administrativas, otros del fuero común, y muchos más por ser generadores de alta violencia en el Estado; también, dentro de estos resultados en este periodo, se ha llevado el mayor aseguramiento en la historia reciente de Zacatecas de armamento en un solo evento, así como de marihuana y cocaína. Los resultados del C5, como todos saben, hubo una depuración, y se sigue todavía, a través de los exámenes de confianza y en la actitud, y en lo que están viendo los directores, eso para evitar fugas de información, a raíz de eso se ha obtenido excelentes resultados, detención de personas, información de colaboración con las demás autoridades, más de medio millón de llamadas al 911 se han atendido y 17 mil 836 llamadas al 089. La unidad de transporte aéreo, el apoyo aéreo es fundamental en las actividades de seguridad pública, principalmente también para apoyo a la población, como ha sido los reconocimientos aéreos en las ciudades, en las carreteras, en las montañas, en las vaguadas, pero también hemos trasladado a Guadalajara, a Torreón, a Irapuato y a la Ciudad de México, personas enfermas que requieren un traslado rápido y en mejores condiciones, y también colaboramos de manera directa en el traslado de órdenes... de órganos, porque Zacatecas forma parte de ese gran grupo, y ha salvado muchas vidas y está reconocido a nivel nacional e internacional. Se elaboró una Agenda de la Paz con la participación de todos los sectores, reunimos a los líderes comerciales, a los representantes de los comercios, a los empresariales, recorridos de seguridad y vigilancia, y hemos hecho visitas constantes a todas las áreas; también, se llevan a cabo operativos permanentes, como es el Vigilante Nocturno, Banco Seguro, Colonias en Paz, Giros Negros, y no se diga el apoyo de vialidad: Vialidades Seguras y en Paz, con más de mil 300 operativos de diversos índices, que lleva a cabo principalmente la Dirección de Vialidad. Acercarse a la población en general, y en especial a las niñas y niños, adolescentes, es una prioridad establecida en la Mesa Estatal de Conducción de Paz, se lleva a cabo de manera permanente. Llevamos a cabo jornadas de proximidad social, ferias de la salud, ferias de la paz, expo familias, jornadas de pacificación, todo esto en coordinación con el Ejército, la Guardia Nacional, fiscalías, y desde luego, la Secretaría General de Gobierno. A dónde vamos. A todos los municipios, unos que nos solicitan y otros que determinamos nosotros. Seguimos con el operativo de escuelas seguras a las entradas y salidas, para dar más certeza a los padres, a las madres, a los niños, que no ande gente por ahí, de delincuentes rondando las escuelas, y sobre todo, también cuidamos a los maestros, principalmente en esas áreas rurales, donde los estaban acosando mucho, y sábados y domingos, también para que no vayan a ser esas instalaciones ocupadas por delincuentes, que luego se iban a dormir a esas áreas. El sistema penitenciario, aspecto importante, constituye la reinserción social para nosotros, por lo que estamos desarrollando actividades en el interior de los centros de reinserción con un gran trabajo, les estamos, este... la atención médica, la formación académica que nos estamos dando para que concluyan la preparatoria principalmente todos los que pueden, con muchos apoyos del exterior, trabajos, apoyos económicos, actividades recreativas y deportivas, y sobre todo, inculcamos los valores, todos los lunes ya hacemos Honores a la Bandera, cantamos el Himno, hacemos algo que inspire a esos jóvenes a ser mejores cuando logran salir de ese punto; también, tenemos traslados a otras áreas, mantenimiento de las áreas, de instalaciones. Prioridad para este gobierno, la capacitación y profesionalización de las y los policías; además, del Instituto de Formación Profesional nos apoyamos con el Ejército

Mexicano, siempre presente la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Secretaría de la Mujer, desde luego también con la máxima casa de estudios, como es la Universidad Autónoma de Zacatecas, que nos apoya con diferentes cursos. La homologación salarial, una preocupación constante del Gobernador y ha girado indicaciones para que ningún Policía gané menos de 14 mil pesos y se irá a los 16, y si las condiciones lo permiten 17 y 18 mil pesos, ¿para qué?, para apoyar y que tengan mejores condiciones de vida nuestros policías y sus familias. Se han fortalecido los municipios con apoyos de casas de seguridad pública municipal, almacenes, uniformes, servicios de mantenimiento y equipo inmobiliario. Con apoyo federal, estatal se adquirieron ambulancias, patrullas, material de seguridad y protección; igualmente, se adquirieron uniformes de muy buena calidad para que tengan dos ministraciones por año y no una ministración cada 3 años, esa es la indicación del señor Gobernador, con apoyo del señor Secretario, del secretariado, el Doctor Sonduk, y que va a establecer una casa de almacén, para que aquel que se destruya su uniforme antes pueda ir a canjearlo ahí, de manera gratuita. El presupuesto de este año se ha ido ejerciendo conforme está establecido, llevamos un promedio de 80%, lo demás está empeñado en gastos. Es así como doy cuenta de las actividades que hemos llevado a cabo, y quedo a las órdenes de ustedes. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Diputadas y Diputados, a partir de este momento y por única ocasión, se abre el registro para participar y formular sus cuestionamientos, es quien quiera participar, a todos se les entregó ya la papeleta, quienes deseen participar se les va a llamar por número de Lista, y después armamos los bloques de cinco en cinco, como le serán comunicados como el día de ayer. Iniciamos, Diputada, por favor, con pase de Lista.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista para que los Diputados indiquen su participación por medio de la urna.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Iniciamos el Primer Bloque con la Diputada Maribel Villalpando, seguido del Diputado David González, seguida de la Diputada Renata Ávila, seguido del Diputado Eleuterio Ramos y de la Diputada Ana María Romo Fonseca. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. General Arturo Medina Mayoral, agradecemos su presencia en este ejercicio republicano de rendición de cuentas, como bien usted ya lo manifestó, y sea usted

y todo su equipo de trabajo bienvenido a este recinto. Yo quiero reconocerle de manera personal y de también de quienes represento, en usted y en la Institución que usted encabeza, una Institución sólida, disciplinada, eficiente y con una gran capacidad, que ha sabido enfrentar y resolver todas las circunstancias que se han venido presentando en nuestro Estado de Zacatecas, y que lo ha hecho bien. Reconozco que se han realizado acciones contundentes, eficientes, también por una decisión que el señor Gobernador David Monreal Ávila ha determinado en una de las inversiones contundentes, históricas, en lo que viene siendo para las acciones de la seguridad en nuestro Estado. Por los resultados alcanzados en materia de seguridad; por ello, se denominó 2024 Año de la Paz; además, que también hay que decirlo, que se está atendiendo de raíz para la reconstrucción del tejido social, robusteciendo una política social. Yo quiero preguntarle, General Arturo Medina Mayoral, que en este año 2024 ¿cuántas recomendaciones ha recibido su Institución?, la Institución que usted encabeza dignamente, estas recomendaciones ¿cuántas han sido en el transcurso del año 2024? Es cuánto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora es el turno del Diputado David González, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Gracias, Presidenta. Zacatecas requiere establecer estrategias que conduzcan a mejorar la calidad y la competencia de las fuerzas de seguridad pública, sin postergar la transparencia, rendición de cuentas y el aprendizaje de las mejoras prácticas regionales, nacionales e internacionales; es necesario, cuestionar los resultados que se han obtenido en las UNIRSE, tomando en cuenta que en su creación se buscó establecer un sistema de control sobre la red carretera del Estado y permitir el despliegue de unidades del Ejército, ahora de la Guardia Nacional, Policía Estatal, y también, de la Policía de Investigación por sectores, así como el control de vehículos que entran y salen de la Entidad. Quisiera que profundizará ante esta Asamblea los resultados obtenidos por cada una de las UNIRSE, y si existen algunos semáforos en desempeño de cada una, tomando en cuenta los indicadores en incidencia delictiva que se pueden llegar a prevenir desde estas unidades, detenciones relacionadas al fuero común, recuperación de vehículos robados, tráfico de drogas y un tema esencial en los últimos años que ha venido creciendo, como lo es el tráfico de personas indocumentadas. Dichos cuestionamientos van encaminados también a la creación de los nuevos destacamentos regionales de seguridad, y cómo estos podrán abonar o bien descuidar dichas UNIRSE. Ante el anuncio, por parte de las autoridades estatales, de la creación de estos destacamentos, es de vital importancia saber si se cuenta con la capacidad humana y material para sacarlas adelante. Se ha podido constatar en múltiples ocasiones, que ni siquiera las UNIRSE ya mencionadas operan de manera eficiente para lograr los objetivos de paz que se tienen por parte de nuestras autoridades, qué es lo que se busca con la creación de 12, además, de las ya inaugurada en Mazapil?, ¿dónde se ubicarán las otras 11 y bajo qué criterios. Y, finalmente, preguntarle a usted, ¿qué es lo que se busca con el destacamento ya puesto en funciones en Mazapil en días recientes?, ¿vale la pena el monto

de la inversión o cómo se operará en un espacio geográficamente limitado que no responde a las operaciones de reacción inmediata en seguridad pública?. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Renata Ávila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Gracias, Diputada. Bienvenido al Congreso del Estado, General. Dado que el formato es un poco limitado, primeramente quiero reconocer, en los últimos meses, efectivamente, ha bajado la incidencia delictiva, principalmente extorsiones y el tema de los secuestros; sin embargo también, resaltar el incremento de las desapariciones; y en ese sentido, General, el día de ayer, el Secretario General de Gobierno ante este Poder negó tajantemente haber dado indicaciones a los elementos policiacos que participaron en el operativo del pasado 08 de marzo, en el Día Internacional de la Mujer, que derivó en múltiples violaciones de derechos humanos a las manifestantes, preguntarle en ese sentido, ¿Quién dio la orden?, ¿sí hubo alguna orden en específico por parte de la dependencia que usted encabeza?, ¿existe una investigación interna para fincar responsabilidades?, ¿hay sancionados o sancionadas de las corporaciones?, existan o no estas sanciones, ¿era usted el encargado de dicho operativo?, ¿esa es la preparación que recibe un experto en contrainsurgencia?, reprimir, hacer uso excesivo de la fuerza, detenciones ilegales; en otro orden de ideas, me gustaría preguntarle, Secretario, ¿de cuántos casos de acoso y hostigamiento sexual tiene usted conocimiento que existen en la en el área que usted encabeza aquí en la Entidad?, ¿cuántas sanciones administrativas existen por hechos de esta naturaleza?, ¿qué acompañamiento se da a las familias víctimas directas e indirectas de las policías víctimas de homicidio que se han presentado en la Entidad? Asimismo, ¿qué tiene que decir ante las denuncias de falta de servicios médicos al interior del CERESO de Cieneguillas?, y ¿cuáles son sus gestiones como miembro del Consejo Estatal de Salud? Quiero también preguntarle, ¿qué estrategias, se llevan a cabo para la reducción de los delitos que más se cometan en la Entidad y en los que no hay disminución, como el robo, y en todas sus modalidades: la violencia familiar y los delitos sexuales? Y para finalizar, me gustaría dejar una reflexión, Secretario. Un gobierno que no puede ofrecer seguridad pública es un gobierno que no puede ofrecer las condiciones básicas de una vida civilizada, las y los zacatecanos, quienes nacimos y crecimos aquí, merecemos que la paz, pues se dé y no solamente sea un tema de eslogan o un decreto, ayer lo mencionaba el Secretario de Seguridad, es un anhelo, yo creo que ahí coincidimos, es un anhelo que todos los zacatecanos tenemos, y como lo decía al inicio de mi intervención, estimado Secretario, sé que usted encabeza una de las áreas más complejas en la Entidad, y en estos tiempos tan convulsos, yo sé que no es nada sencillo; sin embargo, insisto, reconozco el avance en estos indicadores que al inicio de mi intervención le mencionaba, lo que son, pues básicamente los homicidios dolosos y las extorsiones. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta, nada más si me permite pedirle le haga una modificación, porque en el reloj en lugar de aparecer tres minutos aparecen dos en cada intervención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí tiene razón, Diputada; por eso les estoy dejando que se pase uno, porque en la tableta, ahorita justo le iba a pedir a Apoyo Parlamentario que me actualice, para que salga tres minutos, pero de todas formas, sí estoy considerando el dejarles el minuto extra.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- De nada, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Bienvenido, señor Secretario Medina Mayoral a este Poder Legislativo del Estado. Quiero, de entrada, reconocer el esfuerzo coordinado que se ha realizado para mejorar las condiciones de seguridad pública en mi municipio de origen, Valparaíso. Vivimos momentos realmente dramáticos, trágicos en meses anteriores y contamos siempre con una respuesta oportuna y diligente de su parte como también del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional y de la corporación municipal de seguridad pública; gracias a ello, el municipio dejó de ser nota diaria en cuestión de delito de alto impacto y pasamos a recuperar paulatinamente las actividades económicas y la tranquilidad de las familias en el municipio. Soy testigo de que cuando se trabaja en coordinación, cuando hay comunicación funcional las cosas avanzan y mejoran, le reconozco la disposición y la agradezco; por otro lado también, reconocer el avance en la región de Fresnillo, efectivamente, hay una disminución conservadora en tema de comisión de delitos; sin embargo, me parece que los retos son grandes para esa región, particularmente para garantizar la presencia, la estrategia y las condiciones para que no regresemos al escenario de confrontación de violencia, sangre y muerte, que en algún otro momento hemos tenido en esa región. Se requiere una gran alianza, no únicamente con el gobierno del municipio, sino con la sociedad y con el sector productivo; Fresnillo es uno de los grandes municipios productores de granos y forrajes, de granos y semillas de forrajes, de hortalizas, con un grupo importante de vitivinicultores, un productor natural en el sector ganadero con crecimiento en el tema industrial y de artesanías, con una fortaleza importante en la dinámica comercial, y particularmente, en el turismo religioso, si nos aliamos y

logramos que los impulsores de las actividades económicas tengan certeza, garantía y seguridad; sin duda, que la percepción en Fresnillo va a ir en un notorio avance, la petición comedida es la presencia permanente en Fresnillo, no únicamente en la cabecera municipal y en las UNIRSE, sino en las comunidades y en las regiones principales, con una estrategia, señor Secretario, que detone actividades visibles y medibles, con una actividad permanente que haga percibir a los fresnillenses y a los habitantes de la región, un trabajo productivo de la Secretaría de Seguridad Pública y del Gobierno del Estado de Zacatecas de manera general. Sí, en lo particular en Fresnillo, le apostamos a la presencia permanente y a una estrategia, sin duda, que vamos a avanzar en la realidad y en las percepciones, que tanto nos han pegado en las últimas encuestas, no pueden la Secretaría, de ninguna manera, fungir en calidad de bombero para salir de la base...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMOS LEAL.- A atender cada vez que tengamos algún reporte de incidencia violenta, requerimos con urgencia estar presente en cada rincón; y concluyo con lo siguiente, Diputada Presidenta. La estrategia debe incluir, no únicamente la contención, la presencia o la persecución, debe completarse con un esfuerzo concurrente, y desde luego, en un escenario de prevención que ayude a atender la causa raíz y que atienda, sobre todo, a los niños y a los jóvenes. Me queda claro que la prevención está enfocada en su tarea a otra Secretaría, pero vale la pena que también en este sector junto con el Consejo Estatal de Seguridad Pública se pueda trabajar en convertirla en integral. Le reconozco su trabajo, y desde luego, quedo a la disposición para el esfuerzo coordinado, también como integrante de este Poder Legislativo. Gracias, Magistrada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado, hágame la buena... Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo, hasta por tres minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, con el permiso, Presidenta, y todos los compañeros y todos nuestros invitados especiales; sea usted bienvenido, señor Secretario de Seguridad Pública, General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Arturo Medina Mayoral. Las sociedades actuales han sido una construcción histórica que ha ido evolucionando y adecuándose a las realidades sociales que se ameritan en cada etapa histórica; es por ello, que en esta nueva realidad, la presencia de las corporaciones de seguridad pública deben ser una constante. Décadas atrás la sociedad zacatecana no tenía necesidad de vivir y convivir en la presencia de instituciones de seguridad, ahora es parte de nuestra vida, la realidad nos ha hecho entender que el actuar de las y los elementos de seguridad y su constante presencia forman parte de nuestra tranquilidad, y también queremos trabajar con ustedes en lo cotidiano, formar parte de esa

paz, de ese programa que se tiene de regresar a esa tranca... tranquilidad de nuestro Estado. Reconocemos en usted, señor General, un servidor público de carrera, de vocación preparado y eficiente para actuar, comprometido en su quehacer diario con un gran equipo; sin embargo, permítame hacerle las siguientes preguntas y también las propuestas. Número 1. Con la creación del Grupo Operativo Rural de Zacatecas de la Policía Estatal Preventiva nos puede hablar de ¿cuáles son los principales resultados de esta nueva creación y cuántos elementos la integran? Como punto número 2. Nos podría decir ¿dónde será la construcción de los destacamentos regionales de seguridad?, y ¿cuáles serán sus objetivos y su funcionamiento? Asimismo, ¿cuánto se tardarán en construirse y en ser efectivos? Número 3. ¿Cuáles han sido las principales iniciativas que han surgido de la Estrategia de Juventudes Constructoras de Paz? Número 4. ¿Cuáles han sido los avances que ha tenido la Policía Cibernética para prevenir y reducir todas las formas de violencia? Número 5. Podría hablarnos de la implementación de la metodología de Mujeres Constructoras de la Paz y cómo coadyuvan a la prevención de la violencia de género, también quiero pedirle como Docente que soy, como madre, como Docente y Maestra de vocación y profesión, igual que usted, en especial énfasis en cuidar y establecer el Programa de Escuelas Seguras, he visto como ha proliferado con esto de los cigarrillos electrónicos, que pueden generar, sobre todo, drogas, drogas no controladas o ya descontroladas, y cómo son sus efectos en los jóvenes, quisiera que le pusiera un énfasis e hiciera un programa y que se estableciera con recursos para que se pudiera implementar en todas las escuelas en todos sus niveles; es así como, pues entiendo también que muchas veces, pues las cifras en la percepción no reflejan quizá los resultados planeados, esperados y obtenidos, pero yo creo que en el esfuerzo de una buena política en seguridad pública vamos a garantizar esa pacificación del Estado. Estamos para coadyuvar la Sexagésima Quinta Legislatura, como Diputados, como Legisladores con el Poder Ejecutivo y con el Poder Judicial en lo que a la confianza, el trabajo como Institución tenemos en ustedes. Muchas gracias por sus respuestas, muy amable y estamos para trabajar por Zacatecas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Diputados, Diputadas, ya se actualizó ahora sí el reloj, para que también estén atentos; y hemos terminado con el Primer Bloque. Ahora le damos el uso de la voz, al Secretario, hasta por 5 minutos para responder los cuestionamientos de los Diputados.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias. Agradezco las preguntas que me van a permitir ampliar un poco más en lo que es el Informe; también reconozco, es poco el tiempo para poderles informar todo lo que se ha dicho en materia de seguridad, que son muchas cosas más. Agradezco mucho, Diputada Maribel, siempre al pendiente de las fuerzas de seguridad. Hemos recibido un promedio de 74 quejas prácticamente, de las cuales 62 están en trámite ahorita, se siguen realizando, 12 ya fueron resueltas; por lo que respecta a las UNIRSE, señor Diputado David, pues son unas UNIRSE donde no había más de 4 o 5 cuando llegamos, hemos ido implementándolas para que ahorita no existan menos de 20

elementos por cada una de ellas; además, ahí también se alojan las Fuerzas de Reacción Inmediata Zacatecas, y en algunas UNIRSE, también Policía Estatal. También contamos ahí con el apoyo de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano, que se alojan ahí, y es una fuerza estratégica, ya no nos ahorcan como antes que había algo y no podían salir las tropas, ahora es al revés, de ahí hacia dentro o de ahí hacia afuera no hay quien nos impida salir a apoyar en un caso de crisis. Ese es el resultado de las UNIRSE en estas fechas, cada una cuenta con arcos carreteros, como informé hace rato, se han recuperado, a través de las UNIRSE, de los arcos carreteros, y también de los recorridos, se han recuperado 685 vehículos que han sido objetos de robos en el Estado y en otros Estados del país con los que estamos colaborando. De los DERES, pues son 12 puntos donde se van a establecer, algunos son móviles, ¿qué quiere decir con eso?, que estarán un tiempo y se tendrá que mover, según vaya avanzando la delincuencia organizada, donde se requiera, ¿dónde van a estar?, en las zonas de las comunidades, en las zonas cerradas, serranas. ¿Qué son los... el GORUZ? Esa fuerza de reacción, aparte de ser una fuerza especial, que podría estar en la FRIZ, tienen el adiestramiento y la capacitación en montaña, en cruce de ríos, en desiertos y en operaciones en áreas rurales; por eso, son los rurales, y por eso están distribuidos en las partes más alejadas, cubriendo los espacios que dejan las UNIRSE, es una extensión de las UNIRSE, sirven para apoyar ahí, ya les dije, tenemos cuatro ahorita: en Víboras, para tratar de cubrir ese tramo que nadie quería pasar, en donde ahorita es transitable con algunos casos, como en todos lados, apoyando a Tepetongo, apoyando a Jerez también, tenemos en Ermita De Los Correa, también apoyando ahí, los desplazados, tenemos en Pinos, en El Sitio, Santa Elena, cubriendo esa parte de ahí, y la de Mazapil cubriendo el norte, para cualquier cosa que se requiera, no nos vamos a mover 3 horas o más para llegar allá y apoyar a los municipios que están ahí cercanos, es de allá para acá; por eso les digo: “Jamás nos van a cercar cómo se hacían años anteriores;” también, a la Diputada Renata, aquí trabajamos nosotros a base de protocolos, un protocolo es una forma de actuar, que se prepara la gente antes, yo no voy a esperar o algún Policía o alguna de nuestras fuerzas a que a la 1 o 2 de la mañana: “Oigan nos están agrediendo”, o al mediodía, ¿qué hago?, hay protocolos de actuación; si esos están mal, nos ayudan a revisarlos, nos han ayudado: la Secretaría de las Mujeres, Derechos Humanos, la UAZ, lo que les comentaba ahorita, y desde luego, ahí están disponibles para que ustedes nos ayuden a armonizarlos o hacerlos mejor, para que las policías puedan actuar de manera independiente en el momento, pero tienen que apegarse a un protocolo, si nos salimos del protocolo algo está mal y hay que revisarlo y sancionar quién deba de sancionar, como en este caso, tal problema lo tiene... ya lo atiende Fiscalía y los derechos de los humanos... Derechos Humanos, también. Señor Diputado Eleuterio, es muy acertada su opinión y la comparto totalmente, estaremos en alianza y constante apoyo a todos los municipios, no nada a Fresnillo, pero Fresnillo ya logramos sacarlo de los municipios más peligrosos, era un reto, y lo logramos no nos queda la menor duda y vamos a seguir ahí, y estamos... estamos ya coordinado por la transición para irnos cada 15 días también a rendirle cuentas al municipio, a la gente de cada 15 días, como lo veníamos haciendo. Diputada Ana María Romo, muchas gracias, por su pregunta, pero como ya dijimos, los deberes, ¿Cuál es la función y qué gente está ahí y son los 12 que tenemos? Como ya les informé Tepetongo, Pinos, Jerez, Mazapil tenemos, previstos, previstos unos móviles, porque es una instalación especial, los móviles que después se las vamos a decir, qué tipo de instalación y para que vean que está muy bien elaborada esa instalación móvil, pero tenemos contemplado Loreto, Apulco, Nochistlán, Momax, Monte Escobedo, Sombrerete, El Sitio, El Nigromante, y otros puntos que se vayan realizando

unas serán fijas y ahí estarán, tenemos contemplado Palmas Altas para cubrir toda esa parte de ahí; entonces, el resultado de los bonos es un trabajo conjunto con el ejército y la fuerza aérea en dónde diario, por no quedarme corto dan resultados positivos, localización de armas, de campamentos de desarticulación de, de bandas; y además, disuasión, presencia, seguridad a nuestras gentes que viven en esas comunidades, eh...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Secretario.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Pasamos al segundo bloque. Iniciamos con la Diputada Ruth Calderón, hasta por tres minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Muchas gracias, Presidenta. Con su permiso, saludar con mucho gusto al General Arturo Medina Mayoral, darle la bienvenida aquí a este recinto legislativo y también sumarme a todo lo que han dicho mis compañeras que me antecedieron reconocerles su liderazgo, su determinación y que Usted es un buen aliado de Zacatecas eso no tengo la menor duda. Preguntarle General, eh, las familias de las víctimas que han caído en el servicio de los deberes me refiero a los policías, y las policías caídos. ¿Tienen alguna atención especial las familias? Me gustaría saber algo al respecto ya que yo he sido testigo de varias, cuestiones que hemos tenido que atender en otros espacios que nos ha tocado; entonces, sí me gustaría saber cuál es la atención a las familias. Gracias, sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora es el turno de la Diputada Tere López, hasta por tres minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido, General a esta la casa de todos los zacatecanos tiene Usted en sus manos me atrevo a decir la principal preocupación y la enmienda de resolver el sentir de casi la totalidad de todos los zacatecanos, hoy es la preocupación de mayor relevancia por encima incluso de tener la fuente de subsistencia alimentaria es sin duda la seguridad pública, y personal de las familias zacatecanas, el temor de salir hoy de la casa y no saber si

podemos regresar con bien es latente cada día encontrarse en el lugar y en el momento equivocado, puede representar la diferencia entre la vida, y la muerte sea de día; o sea, de noche. Reconozco también el esfuerzo que se ha hecho para de alguna manera tratar de sacar todo este tema adelante. Hoy tengo la honrosa representación de los ciudadanos del Tercer Distrito de Guadalupe y tuve la oportunidad de manera personal de caminar desde la campaña y darme cuenta del sentimiento de los guadalupenses y no tengo duda de todos los zacatecanos, quiero ser muy concreta en las preguntas ya que el día de ayer tuvimos aquí la visita del Secretario General de Gobierno y, y...y les soy honesta, el formato no me no me parece correcto, yo creo que ustedes deberían de tener todo el tiempo que fuera necesario porque la rendición de cuentas no es para nosotros es para el pueblo de Zacatecas. Quiero ser muy concreta en las preguntas, pero sí pedirle que en medida de sus posibilidades responda a lo que le voy a preguntar, los medios de comunicación son clave como fuentes de información mostrar la ineficacia de la estrategia del año de la paz y decir la verdad les ha costado, serio señalamientos por parte del Ejecutivo Estatal y han sido en muchas ocasiones amenazados. ¿coincide Usted con el Gobernador del Estado en la tesis de que los medios de comunicación son culpables del clima de la inseguridad que privan el estado? ¿cuál es su compromiso con este gremio para garantizarles el libre ejercicio de su labor informativa?. La segunda sería con el objetivo de fortalecer la seguridad regional se invirtieron 77 millones de pesos para reforzar la seguridad regional de los cuales más de 50 millones los destinaron para el FRIZ, ¿qué resultados tenemos de esta millonaria inversión?; y otra, tercera sería, hace un año se aprobaron reformas a la Ley de Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas se reformaron los artículos 14, 15, y 17 en los cuales se obliga a la Secretaría de Seguridad Pública rendir cuentas trimestralmente a esta Soberanía Popular sobre avances, y programas, y estrategias de seguridad. Se reformó el artículo 27 de la misma Ley refiriendo a la emisión del Programa Estatal de Seguridad Pública, y en el artículo Tercero Transitorio se estableció un plazo de 30 días para que se expida dicho Programa de Seguridad, el cual es la guía de la planeación de actividades y la estrategia para pacificar nuestra entidad. Le pregunto, señor Secretario ¿Ha cumplido Usted con este mandato de Ley de rendir cuentas a esta Legislatura, Zacatecas hoy cuenta ya con un Programa Estatal de Seguridad Pública debidamente publicado y con vigencia? Y por último; para concluir, preguntarle el año pasado antepasado si no me equivoco hubo un traslado de por lo menos 100 mujeres del Reclusorio Femenil al Estado de Morelos, yo le preguntaría hoy, ¿Hay seguimiento a la situación de esas mujeres zacatecanas?. Y por último; hacerle más que pregunta, en un tema de solidaridad ¿Cómo ayudamos para que Zacatecas se transforme en un Estado donde la gente se perciba segura. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Mencionarle que el formato fue aprobado por unanimidad por la JUCOPO, los Secretarios no tuvieron nada que ver en el formato de las comparencias. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Santos González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Bienvenido General Secretario; de igual manera, al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor Alejandro Vargas, al Coronel Inspector General Manuel Azamar, al Fiscal General del Estado Cristian Camacho; y por supuesto, al Secretario General de Gobierno Rodrigo Reyes. Zacatecas ha sido un Estado que ha enfrentado grandes desafíos en materia de seguridad. Hace algunos años debido a una fallida estrategia vivíamos en una situación crítica, donde los delitos de alto impacto como el homicidio, la extorsión afectaban gravemente a nuestras comunidades; sin embargo, debemos reconocer que gracias a los esfuerzos coordinados entre los distintos niveles de gobierno y la implementación de políticas públicas focalizadas así como la visión de la Nueva Gobernanza hemos visto una transformación notable. Hoy Zacatecas, he reconocido como uno de los Estados que ha logrado una significativa reducción en la incidencia de delitos de alto impacto devolviéndose así la confianza a nuestras familias y habitantes. Esta es una visión que ha requerido la suma de todas y de todos yo difiero de que el Gobernador haya culpado a los medios de comunicación, porque para esta estrategia se requiere del esfuerzo de todas y de todos; por eso, es importante no desinformar. Sabemos que gracias al gran trabajo que se ha ido desarrollando de manera coordinada por los cuerpos de seguridad pública en estos 3 años, la incidencia directiva ha sido reducida en algunos casos hasta en un 70%, lo que ha tenido como consecuencia que nuestro Estado muestre una evidencia recuperación en la materia. Reconocemos los avances y también sabemos que este es un reto que no ha concluido la seguridad es una tarea constante y dinámica; por eso, hoy General Secretario, mi pregunta es la siguiente: ¿Cuál será la estrategia que se implementará en los próximos meses para consolidar estos avances y enfrentar los desafíos que aún persisten asegurando que Zacatecas continúe en la ruta hacia la paz, y hacia la seguridad que todas y todos anhelamos. Es cuanto.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez, hasta por tres minutos.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues darle la bienvenida Secretario de Seguridad Pública General Arturo Medina Mayoral; de igual manera, darle la bienvenida a nuestro Secretario General de Gobierno del Estado, a nuestro Fiscal General de Justicia del Estado, bienvenido; por supuesto, también al Comandante de la Onceava Zona Militar y al Comandante del Quinto Batallón de Guardia Nacional en Zacatecas. Señor Secretario; hoy sin duda, es una de las Comparecencias que más le interesan al pueblo de Zacatecas, pues si nos damos cuenta, pues todos coincidimos en; o, la todos los presentes coincidimos en que este es no, uno de

los temas más importantes, sino el tema más importante que nos preocupa, primero yo quiero comentarle señor Secretario que un servidor; por supuesto, que va a respaldar todas las iniciativas que vayan en el sentido de mejorar la condición de seguridad que estamos viviendo y también yo quiero hacer un comentario porque creo que también es, de reconocer que ningún Secretario de Seguridad Pública en el Estado ha hecho lo que Usted ha hecho y me refiero al menos a las dos últimas décadas donde ha eh, se ha recrudecido este problema de inseguridad, sabemos; por supuesto, que aún falta mucho por hacer, sabemos que la tarea no es nada sencilla, ni, ni es menor, pero también nos da tranquilidad saber que existe una estrategia integral que coordina hoy el Gobierno Estatal encabezado por el Licenciado David Monreal y en el cual están colaborando todos los niveles de Gobierno; por supuesto, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, y la pregunta que me gustaría hacerle señor Secretario es ¿en cuáles comunidades persiste el problema de los desplazados y qué acciones está haciendo la Secretaría de Seguridad Pública para su atención?. Le agradezco. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jesús Badillo, hasta por tres minutos.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- Con su permiso, Presidenta. Muy buenos días, a todos, General Arturo Medina Mayoral, bienvenido a Usted y a todo su equipo. Secretario, Secretario, Usted representa unas de las dependencias de la Administración Pública Estatal que es fundamental para el desarrollo de la Entidad de la Seguridad Pública del Estado, la cual tiene como atribuciones principales mantener el orden público perseverando la paz, la tranquilidad social, y la seguridad de las personas. Desde su llegada al cargo como Secretario reconocerle que se ha realizado una labor importante en la disminución de los índices de violencia, pero lamentablemente la percepción de inseguridad se ha mantenido en su porcentaje, quiero referirme particularmente al municipio de Fresnillo donde solamente se cuentan con 53 elementos de Seguridad Pública Municipal y según los datos del INEGI se requieren dos elementos por cada mil habitantes siendo así Fresnillo debería tener un aproximado de 430 elementos, en mi carácter como legislador, como ciudadano zacatecano, y como padre de familia preguntarle desde el Poder Legislativo, cómo podemos colaborar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública para atender la problemática de la falta de policías municipales en Fresnillo; asimismo, comentarle y reiterarle nuestro compromiso y que nos vea en esta Legislatura como un aliado para colaborar de manera conjunta en un tema tan delicado como es la seguridad. Agradezco sus respuestas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluimos con el segundo bloque, tiene el uso de la voz, el Secretario, hasta por cinco minutos.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias. Diputada Ruth Calderón, gracias por su pregunta, es un tema muy importante para nosotros como todos, pero tratándose de las familias ya tenemos el Convenio con la Secretaría General de Gobierno Finanzas; y desde luego, autorizado por el señor Gobernador para que todas aquellas personas policías que sufran, que hayan caído en cumplimiento del deber además de los servicios y todos los apoyos que les tocan por Ley un Convenio para que se les dé a las familias, un millón 100 mil pesos para que sirva y continúen con sus actividades, pero además; el señor Gobernador autorizó que si alguna de las familias están en condiciones y si quiere trabajar con nosotros para cubrir el puesto ahí los vamos a aceptar previa evaluación y serán bienvenidas esas personas que puedan desempeñarse en Seguridad Pública para que no queden en el desamparo total. Diputada Tere, pues sí, sigue la... La percepción por los números ha sido rebasada por la realidad, pero precisamente por estamos aquí; por eso, solicitamos el apoyo de todas, y todos ustedes para poder avanzar, para poder decir que la percepción ha sido superada, pero con hechos no nada más por venirlo a decir, el INEGI hace preguntas y les dice ¿Tienes miedo cuando vas a un cajero? Todos dicen que sí, pues quién no ¿Te han asaltado alguna vez? No nunca, ¿Ha algún familiar? Tampoco, no tenemos registros de asaltos en bancos, eso, posiblemente hay que trabajar todavía en otros puntos, pero no pregunta un poco más al detalle, cuál es; y eso, él lo traduce en percepción, está bien. Nosotros seguimos trabajando para mejorar, no la percepción, la seguridad, que requieren nuestros amigos y amigas de aquí de no de Guadalupe sino de todo el Estado los medios de comunicación, pues cada vez que requieren les damos las entrevistas, no tengo ningún problema con ellos, me hacen hasta preguntas por whatsapp está pasando esto, sí está pasando esto no, ¿Hay esto? ¿Déjame sacar más información?, ahí está la una, dos, tres ahí tenemos la comunicación. Tienen mi número telefónico todos, no tenemos problema en atenderlos, ni culparlos, aquí no hay culpables, aquí hay que ser proactivos y seguir adelante con los trabajos que nos atañen. Los 77 millones, pues ya lo dijimos 27, son para las UNIRSE'S yo más bien me preguntaría estimada Diputada, ¿Por qué las UNIRSE'S que construyeron el pasado costaron 60, 70, 80 millones, y ahorita estamos arrancando con 27 millones, es una buena pregunta que sería bueno analizar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido con todo respeto orden a nuestros invitados, por favor...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Seguramente estarían más equipadas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- No tenemos más capacidad, mejores instalaciones, las vamos a ver en su momento...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido, orden a todos...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Tenemos personalmente con ustedes...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada Presidenta, solo para solicitar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Para solicitar se apegue el Reglamento y al formato..

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- ... Para rendir el cumplimiento de cuentas, pues el día que me requieran aquí estaré presente, no tengo ningún problema.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido orden a todos los invitados, por favor, estamos llevando una Sesión, una Comparecencia...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Respecto al traslado de las mujeres, pues es un programa a nivel nacional en donde indiscutiblemente está un poco alejado de la familia,

pero son lugares acondicionados, mejores son del Gobierno Federal en dónde están mejores, con mejores condiciones y no están hacinadas en un momento como aquí, es un Programa Nacional, nosotros estamos adheridos a ellos. ¿Cómo ayudar?, pues ya le mencioné, de que quieran nos reunimos, revisamos por todo protocolos, estrategias, y todo lo que ustedes consideren para poder llevar a cabo. La estrategia ya le informé con los 12 pasos que están haciendo para consolidar este, este estimados, eh, Diputado, también Secretario Martín tenemos presencia en todas las comunidades, ya no hay desplazados regresó el que quiso regresar, siempre el que quiere regresar otros ya no porque encontraron mejores condiciones de vida aún; y con todo eso, todos los lugares y las comunidades que sufrieron ese atentado hace años no están solos siempre hay un policía, un soldado o un guardia nacional cerca de ellos. Respecto a la percepción, bueno pues, hay que trabajar ya lo mencioné los elementos de Fresnillo realmente hay 53, estamos trabajando veníamos trabajando con el anterior mención, y ahorita estamos trabajando de la mano muy cerca con el actual presidente municipal, nos hemos reunido para tratar esa problemática; pero además, Fresnillo no está solo no tiene los 430 municipales, pero tiene 600 apoyos más a través de las Policías Estatal de la FRIZ, de los BOROS; y desde luego, el núcleo más fuerte y que siempre está presente el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional para poder seguir avanzando en el problema de la pacificación de Fresnillo. Los BOROS, pues ya lo dijimos son unas fuerzas especiales, que son gente capacitadas adiestrada y que han servido honestamente al Ejército, a la Guardia Nacional, a la Policía Federal y que ya no los capacitaron, no necesitamos uno o dos años para capacitarlos se han retirado dignamente del Ejército y han querido venimos a apoyar aquí y los resultados pues ahí los tenemos los resultados son de la FRIZ, de los BOROS, del Ejército, de la Guardia Nacional, del personal de inteligencia y también de todas, y todos los policías que todos los días salen a dar lo mejor de sí para apoyar a Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Le pido nuevamente orden a todos los presentes de manera respetuosa... Continuamos el tercer y último bloque, iniciando por el Diputado Luis González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su venia, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados. Darle cordialmente la bienvenida, al General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, Arturo Medina Mayoral, al igual quienes vienen en representación de la Guardia Nacional de SEDENA el propio Secretario de Gobierno y también el Fiscal del Estado, darle también saludos cordiales a quienes nos acompañan en galerías. Comentarle y ayer lo platicué a partir del 2019 en el municipio de Jerez se suscitó el tema de los desplazados, para el 2020 suscitó el mismo fenómeno Susticacán entre el 21 y el 22 en Monte Escobedo, y en Tepetongo, las fuerzas que guardan en el tema municipal, las corporaciones de Seguridad Pública en el caso de Monte Escobedo era un elemento el que se registraba y que se tenía; y obviamente, no iba a enfrentar a una organización como es lo del crimen en estas zonas. En el municipio de Tepetongo, tres elementos de ahí se llevó a cabo unas olas de violencia, donde era intransitable esa zona, donde las comunidades empezaron a desplazar en el municipio de

Tepetongo, como lo es la Comunidad de Juancho Rey y también en Laguna Grande en el propio municipio de Monte Escobedo de ahí está estrategia que se está generando en cuanto al tema nacional con las Mesas de Construcción de Paz y que el propio Ejecutivo el Licenciado David Monreal Ávila nuestro Gobernador del Estado ah ha acogido o implementado también en el Estado se instalaron éstas bases regionales o destacamentos por la Corporación de la Policía Estatal. Hoy en día en Monte Escobedo se cuentan con 20 elementos de la Policía Estatal y que ayuda a resguardar a las comunidades y a la cabecera del propio municipio aun así en conjunto con el orden del Gobierno Federal, pues se instalan bases de SEDENA, de Guardia Nacional. Hoy en día reconocerle y aplaudirle porque dentro de los logros que se han estado haciendo en estas comunidades, pues se han desmantelado campamentos como ya se ha estado mencionando; y eso, le da seguridad y tranquilidad a los pobladores de estos municipios, se está avanzando y que sí, sí, nos dejaron está herencia maldita gobiernos anteriores que hicieron caso omiso ante el llamado UNIRSE´S como la de Malpaso que estaba abandonada y que hoy en día al transitar, podrás ver que cuentas con los elementos de la Policía Estatal, la Guardia Nacional y de ahí a una pronta reacción a los hechos que se presentan hoy en día en nuestro Estado. Yo no veo un gobierno de brazos cruzados, veo acciones, y les agradezco y les reconozco a las Diputadas y a los Diputados que hoy en día se quieren sumar a estas estrategias en vez de denotar, desacreditar, y desmeritar día con día los elementos que desde muy temprano hasta altas horas de la madrugada o de la noche se encuentran vigilando las comunidades, nuestro municipio para salvo resguardar la integridad física de los ciudadanos. Mi pregunta va en el sentido siguiente: ¿Cuántas o cuántos destacamentos faltarían por instalarse en municipios que se tengan detectados como focos rojos, porque es importante el poder ayudar ahí con el tema presupuestal en incrementar y poder afianzar en estos puntos que tengan detectados para el buen tránsito de las personas que lo hacen cotidianamente? Muchísimas gracias, es cuanto, mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora Santiváñez, hasta por tres minutos.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Bienvenido Secretario, pues lamentablemente se ha vuelto muy común, en nuestro Estado el incendio de vehículos en las carreteras, los poncha llantas así como los levantamientos de personas lo que ha provocado que la percepción de inseguridad aumente generando que más del 60% de la población se sienta insegura en nuestro Estado. Datos que son alarmantes y que generan un impacto negativo en el turismo, por ejemplo: En el sector económico, y que impiden también el paso de tránsito en nuestro Estado, un Estado que es altamente migrante y por el cual transitan muchos de nuestros, eh, de nuestros conciudadanos. Recordará Usted que el pasado mes de mayo todas las principales carreteras de nuestro Estado fueron escenario de pánico, y de terror ,y entendemos que la inseguridad aqueja todo el país, pero este tipo de hechos ocurren con más frecuencia lamentablemente en las carreteras de Zacatecas más que en otros Estados, por lo que le pregunto ¿Cuál es la estrategia que tienen por parte de su dependencia, para cuando ocurren estos hechos y también cuál es el tiempo de reacción y

contención que ustedes tienen, y le pregunto Secretario Usted considera que es seguro viajar por las carreteras de Zacatecas? en otro tema, y con base datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en Zacatecas identificaron en lo que va de este año mil 320 víctimas mujeres por homicidios dolosos todos tendientes a ser juzgados como feminicidios; por eso, le pregunto Secretario, ¿Cuál es la estrategia de este Gobierno para disminuir el índice de feminicidios a nuestro Estado y qué tipo de atención se le da a los hijos y familiares víctimas de estos feminicidios? Entenderá que es un tema preocupante para todas las mujeres de nuestro Estado, así como nosotros entendemos que usted maneja una de las áreas que más aquejan a Zacatecas, y entendemos también la sensibilidad de estos temas, pero también sabemos que es obligación del Estado dotar de todas las condiciones de seguridad necesarias para que podamos vivir siempre en paz, eh; es por eso, que le pedimos de manera muy respetuosa que siempre se busque fortalecer estas estrategias de seguridad porque repito los zacatecanos merecemos vivir en paz. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora es el turno, del Diputado Jaime Esquivel, hasta por tres minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, Diputada Presidenta. Con su permiso, antes que nada darle también la bienvenida al Secretario de Seguridad Pública al General Arturo Medina Mayoral, al Comandante de la Onceava Zona Militar al Coronel de Guardia Nacional, al Fiscal y al Secretario General de Gobierno así como a las personas que el día de hoy nos acompañan en galerías. Hace algunos días fuimos testigos y nos hicieron entrega del Tercer Informe de Gobierno encabezado por el Licenciado David Monreal Ávila; sin lugar a dudas, quienes le dimos lectura nos podemos percatar de los grandes avances que hay en este Tercer Informe, de esa tarea que ha costado mucho en este tema de la seguridad en nuestro Estado y vaya mi reconocimiento a Usted señor Secretario, al Gobernador al Licenciado David Monreal Ávila porque eso habla de su preocupación por nuestro Estado aun cuando Usted venga de otro Estado ha demostrado que le interesa la paz, la tranquilidad, y la seguridad para los zacatecanos; y eso, hay que reconocerlo porque el tener a su cargo la seguridad en el Estado no es fácil, su servidor durante más de 5 años fui participe de las Mesas de Construcción de la Paz en la región Río Grande, y fui testigo como en este sexenio que encabeza el Gobernador ha puesto todo lo que está a su alcance, pero es preocupante que en estas Mesas de Construcción de Paz que iniciaron el primero de diciembre del 2018 por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador; y que sin lugar a dudas, ha venido a disminuir la percepción de inseguridad, pese a que se diga lo contrario puesto que no es posible que aquí vengamos y le reconozcamos; y posteriormente, hagamos reclamos; o, somos o no somos, en estas Mesas de Construcción de Paz me di cuenta y dado que todos conocemos que la seguridad no solamente es un tema nacional, no solamente es un tema estatal, también es un tema municipal. Hace días a través de algunos medios de comunicación nos damos cuenta de los elementos de seguridad pública que existen actualmente en los municipios nos damos cuenta de la carencia que existen los municipios; sin embargo, eso no exime a los municipios de también coadyuvar

en estas tareas de seguridad y de paz; ante ello, mi pregunta señor Secretario, ¿Cuántos municipios de los 58 que conforman nuestro territorio han firmado convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública?, cuántos municipios se han acercado a esta Secretaría...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- ...Que Usted encabeza para poder solicitar el apoyo y sobre todo qué posición tienen la Secretaría a su cargo, ante este déficit de policías municipales en los respectivos municipios. Es cuanto, Presidenta

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Carlos Peña, hasta por tres minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, bienvenido señor Secretario. Bienvenido, a quiénes le acompañan tanto en la parte de Galerías como aquí en el Pleno. Con su permiso, Diputada Presidenta, primero reconocer al Ejército Mexicano, a las Fuerzas Armadas, a la Guardia Nacional, a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública que Usted comanda reconocerle a las corporaciones estatales y municipales donde cada una según sus circunstancias, según su recurso y el número de elementos que tiene ha hecho su esfuerzo por combatir el lastre más grave que vive nuestro país y del que lamentablemente Zacatecas no ha sido la excepción. Claro que queremos un Zacatecas en paz, pero no de nombre, no de eslogan, no de ilusión es una necesidad es por convicción secretario lo que desde la Legislatura podemos hacer y nuestro Grupo Parlamentario pueda aportar cuenta con nosotros porque Zacatecas y su tranquilidad es responsabilidad de todas y de todos; por eso, le pregunto señor Secretario, ¿Si en la estrategia de blindaje a Zacatecas en los convenios que se han suscrito con Estados como: Durango, Aguascalientes, la cercanía con Coahuila han sido eficientes en el combate a la inseguridad, porque lamentablemente siempre nos culpan a nosotros los señalamientos son que de Zacatecas salen y a otros Estados llegan? ¿Qué está fallando, qué falta, qué necesitamos hacer para que verdaderamente coincidamos en pacificar nuestro país, y que Zacatecas puede entrar al rango de tranquilidad de paz y de civilidad en la que todas y todos podamos convivir invertir visitar regresar y aportar para el Estado que merecemos tener? En ese sentido, hoy el gobierno que recién terminó diseñó una estrategia que siempre sonó a ocurrencia bajo el principio de abrazos y no balazos; eso, eso costó vida de elementos, eso costó la vida de personas inocentes, preguntarle señor Secretario Usted está de acuerdo que este principio y esta directriz puedan prevalecer les han ayudado en algo este tipo de decisiones a que los índices de inseguridad disminuyan o podemos aportar desde Zacatecas una verdadera estrategia que vaya acompañada de inversión de comunicación y de

coordinación para que todas y todos coincidamos, y podamos resolver este problema; y tercero, ha sido recurrente a veces la memoria corta y la ceguera histórica, claro que hemos hecho cada quien su esfuerzo cuando fuimos gobierno o cuando somos oposición. Hoy me da gusto escuchar que se habrá de replicar la estrategia de inversión para poder crecer las UNIRSE; que sin duda alguna, son un elemento que permite frenar los índices de delincuencia. Que, bueno que se esté atendiendo y se le esté dando vida a las UNIRSE en Malpaso, en Sombrerete, en Villa de Cos, en Río Grande, y en Trancoso, las Arcinas, qué bueno que hoy las compañías de infantería no encuadradas de Jalpa y de Fresnillo estén permitiendo que también la Guardia Nacional se sume a la estrategia de combate a la inseguridad, no todo lo que se decidió fue malo, ni tampoco todo lo que se hace fue bueno necesitamos sumar y atender el compromiso que todas y todos tenemos con la gente con quienes viven en Zacatecas, con quienes visitan Zacatecas y con quienes invierten en Zacatecas. Señor Secretario desde aquí le decimos nosotros queremos apostarle y aportarle a la tranquilidad y a la pacificación de Zacatecas. Queremos mejor tener un Zacatecas blindado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ... que un segundo piso forzado. Venga con nosotros al Poder legislativo para que construyamos un Presupuesto que atienda no caprichos sino necesidades a todos y a todas, queremos seguridad, y queremos vivir en paz. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Lyndi Bugarín, hasta por tres minutos.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Muy buenos días, Secretario hoy; sin lugar a dudas, nos da mucho gusto que esté aquí de frente a esta Soberanía Popular, donde todas y todos coincidimos en el anhelo, y sobre todo en que debemos de sumar esfuerzos desde este Poder Legislativo para seguir construyendo esa paz, y la reconstrucción del tejido social. Los hechos que vivimos en el 2018 al 2021 nos dejaron claro que el Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila en el 2021 recibió un Estado con una crisis profunda de inseguridad; que sin lugar a dudas, hoy a través de esta estrategia de coordinación de las Mesas Estatales donde vemos tanto a la Fiscalía General del Estado de Zacatecas, a la Guardia Nacional, al Ejército Mexicano, a la Secretaría de Seguridad Pública; y por supuesto, a la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de Zacatecas quienes son los encargados de atender las causas de la descomposición del tejido social, estoy convencida de que hemos avanzado en esta estrategia y que el Gobernador ha tomado una extraordinaria decisión al

nombrarlo Usted Secretario de Seguridad Pública porque hemos visto como Usted encabeza los operativos a lo largo y ancho del territorio estatal; y eso, nos da tranquilidad y nos da seguridad de que las cosas se están haciendo bien; y que sin lugar a dudas, en pocos meses y en algunos años Zacatecas será un Estado mucho mejor para vivir como lo recibimos en el 2021 hace un momento, escuchaba a una compañera justificar que el tema de la inversión en las UNIRSE'S es de 70 millones eran porque estaban mejor equipadas, yo difiero, yo creo que la justificación técnica para ese costo era que el cemento estaba escaso; y por eso, tenían que invertir 70 millones de pesos por no decir que estaba en medio de un sistema de corrupción; entonces, yo soy una mujer convencida de que cada peso invertido en la seguridad de las, y las, y los zacatecanos es un peso bien invertido también difiero, de quien me antecedió en el uso de la voz diciendo que una estrategia de abrazos y no balazos no había sido una buena estrategia. Yo creo que la estrategia aquí fue no caer en los errores que cayó el Gobierno de Felipe Calderón donde entregó la Seguridad Pública en manos de la delincuencia organizada; y por si se les olvidó, recordarles que García Luna hoy está preso en Estados Unidos condenado de manera definitiva, pero que sin lugar a dudas; hoy aquí en Zacatecas están haciendo muchos esfuerzos; y por eso, señor Secretario Yo quisiera más que preguntarle reconocerle esta coordinación que tiene con la Fiscalía, con la Guardia Nacional, con el Ejército Mexicano; y por supuesto, el Gobierno del Estado que ha puesto a disposición de esta estrategia todas estas políticas públicas que nos ayudan también a reducir las causas que han llevado a la descomposición del tejido social, pero sí hacer el comparativo de cuánto se invertía en el pasado en las administraciones pasadas en el tema de seguridad pública y cuánto es que se invierte hoy, porque hemos escuchado un Secretario de Seguridad Pública que ha sido muy preciso, y que hoy han estado buscando que ningún Policía Municipal en el Estado de Zacatecas gané menos de 14 mil pesos convencidos de que a medida que les generas mejores condiciones de vida, ellos estarán más entregados y con un mayor amor a su trabajo defendiendo a las y los zacatecanos; si bien es cierto, no es un tema que le corresponde única y exclusivamente a la Secretaría de Seguridad Pública sino a los municipios, pero también hay que ser muy claros que hoy vemos el cómo sí se están atendiendo las causas, pero cómo se está buscando la estrategia para que esto sea una realidad. También expresarle toda nuestra disposición y toda nuestra voluntad desde el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México aquí en esta Legislatura para llevar a cabo un marco jurídico a todas aquellas reformas que nos permitan, pues diseñar una estrategia, y facilitarles a ustedes la operación de toda esta estrategia que está llevando a cabo

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada...

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- ... Y ya para finalizar una vez más, pues reconocer todo el trabajo, toda esa sensibilidad que representa a nuestro Gobernador del Estado al Licenciado David Monreal Ávila que ha enfrentado de una manera decidida y sin zigzagueos este tema que es tan complejo, y profundo a la vez; y que sin lugar a dudas, está construyendo un Zacatecas en paz con bienestar y con progreso. Muchas gracias, es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluido el Tercer Bloque, le cedemos el uso de la voz, al Secretario, hasta por cinco minutos.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias, señor Diputado Luis González. Efectivamente, había muchas comunidades de desplazados como lo mencioné Usted, pero hemos recorrido, conozco con tristeza también veo que algunos presidentes o alguien funcionarios a nivel municipal no han ido ni a sus comunidades, yo conozco a todas, eh, y he entrado donde me dicen años que no venían para acá. Todos los límites con Jalisco, con Durango, con Coahuila, con todos los conozco perfectamente bien y hablo de la zona serrana. Los desplazados ya no existen como tal, vamos hemos ido, pues vamos a seguido con el Secretario General de Gobierno, a ver cómo están ¿Qué necesitan, ya tenemos unos predios, para hacer unos DERES en Palmas Altas, hemos sido a Sarabia, he comido con la gente de ahí cuando están preparando la comida, ahí los taquitos, y todo las gorditas sabrosas, tengo mis amigos en todos, en todas las comunidades que llaman desplazados en coordinación con el municipio de Jerez hemos proporcionado vehículos para regresarlos para llevarles sus cosas su refrigerador y todo lo que tuvieron que sacar por aquella ola de violencia que se presentaban aquel, en aquel lugar. Juancho Rey punto importante que desde que yo llegué aquí llegó Mijal Vargas Comandante de la Onceava Zona Militar mantiene una base permanente en apoyo de Juancho Rey y todos los alrededores. La comunidad vive tranquila mientras estemos ahí no va a pasar nada, y hasta que logremos las condiciones necesarias, pues nos iremos a otro lado, no está abandonado Juancho Rey, eh, Laguna Seca, Tepetongo y todos esos; por eso, están los puntos ahí; por eso, son los DERES precisamente en esos lugares para seguir dando seguridad. La transitabilidad en esos gobiernos anteriores no quiero decir quién donde llegué aquí decían que era el Triángulo de las Bermudas que no podían pasar por ahí. ¿Cómo fue el primer lugar que recorrí y visité, y le pongo mucha atención y estoy en pláticas con el señor Presidente de Tepetongo porque le vamos a apoyar también con el Director y unos 20 policías más para que ayuden al municipio de Tepetongo. Señorita, Diputada Isadora, pues sí es importante lo que dices me llama mucho la atención, yo le pido, le solicito, que nos ayude para legislar principalmente esos aspectos de los poncha llantas de los llamados halcones que no pueden ser detenidos por traer poncha llantas, cuando son los primeros del frente generadores de violencia y que ponen en riesgo a los todos los que transitan por las carreteras, porque pueden provocar un accidente y ya lo han provocado con la muerte inclusive de algunos ahí, necesitamos apoyo en ese, en ese, en esa situación. ¿Cuál es la fuerza de contención por la FRIZ, la FRIZ y los BOROS antes no había quien se enfrentar a los delincuentes andaban libremente, quieren andar todavía no lo vamos a permitir, ningún delincuente puede andar libremente, ni por las carreteras, ni por las comunidades, ni por las sierras que no se enfrenten a las Fuerzas del Estado; y por eso, tenemos esa fuerza de contención capacitadas y adiestrada y equipada para hacer, eh, esos puntos, perdón feminicidios; bueno, pues estamos actuando conforme las atribuciones que nos corresponde como Secretaría de Seguridad Pública, pero hay una estrecha coordinación para otros organismos que se encargan también de apoyar y hacer las gestiones necesarias, y los protocolos como es precisamente, pues la Secretaría de las Mujeres, Derechos Humanos; y desde luego, la

Fiscalía General del Estado que tiene la responsabilidad legal de llevar a cabo el seguimiento. Señor Diputado por los avances ahí los mostré hace un momento, pero mira efectivamente; yo no soy de aquí, vengo aquí a apoyar. Tengo alrededor de 50 años sirviendo al pueblo de México, y no va hacer la excepción aquí con Zacatecas, porque aquí voy a estar hasta que me pidan mi renuncia; o, me vaya, pero mientras tanto no vamos a dar ni un paso atrás para combatir a la delincuencia... Diputado, estimado Diputado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido, orden, por favor...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Carlos Peña, en los 10 minutos le digo porque ya se me acabó el tiempo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Si...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Verdad, pero con mucho gusto le voy a informar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Si...

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Lo que hemos hecho en ese sentido, que es interesante. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario. Concluida las participaciones de las y los Diputados inscritos en esta Comparecencia se le concede el uso de la voz, al Secretario de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias donde, eh...

LA DIP. PRESIDENTA.- Donde guste... Si quiere ahí, o en tribuna, donde se sienta más cómodo.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Muchas gracias, a todos y a todas, por esta gran oportunidad de estar aquí con ustedes compartiendo; y sin duda, todas sus preguntas tendrán que ser también todavía analizadas más a fondo para que podamos avanzar en la seguridad que tanto requerimos. Efectivamente tenemos acuerdos con los Estados de: Durango, Sinaloa este San Luis, Aguascalientes hasta ahorita y hemos llevado operaciones conjuntas que nos han permitido reducir la violencia que vienen de otros Estados miles de los detenidos que le informé que son generadores de violencia en el año 2023 detuvimos a 263 de otros Estados, los tenemos Estado por Estado y en este año llevamos 185 no son zacatecanos gente que viene de otros lados y pasa por algún Estado no quiero decir por cual y las acciones que llevamos de manera conjunta con las fuerzas de seguridad hacemos que se salgan operaciones del centro hacia afuera. ¿Hacia dónde se van no sé, pero se van a otros Estados, eso es lo que hacemos aquí. La estrategia de abrazos y balazos y no balazos. Bueno, abrazos a quién y balazos a quién, pero aquí en el Estado no vamos a permitir que ningún grupo delincencial, ningún grupo delincencial quieran apoderarse del Estado no hablo de balazos, hablo de detenciones para ser más claro, pero no lo vamos a permitir la fuerza del Estado es superior a cualquier grupo delincencial. Bien, ya para cerrar, quiero este, pues darles las gracias a esta Legislatura por las preguntas, por el apoyo, por la invitación por estar aquí, reconozco ampliamente al señor Gobernador David Monreal Ávila, por su liderazgo, por su valentía, por su compromiso, para consolidar la pacificación de Zacatecas, diario estamos reunidos analizando y viendo con la Mesa de Construcción de Paz, mi amplio reconocimiento, mi respeto, y mi apoyo para la Mesa de Construcción de Paz y de Seguridad que día a día nos reunimos, y analizamos, y decidimos qué es lo que vamos a hacer en bien de la seguridad trabajamos con esa mesa bajo la premisa de las 3 “C” coordinación, cooperación, y confianza si una de esas tres falta no vamos a hacer nada no podemos tenernos desconfianza, debemos de compartir lo que traemos cada uno para poder dirigirnos en un esfuerzo común hacia un solo objetivo que es la pacificación. Mi más amplio reconocimiento al Subsecretario Aparicio, porque por su lealtad, por su trabajo, por su valentía también siempre al frente de los operativos, mi reconocimiento al Subsecretario Lomelí con una gran labor que está haciendo hacia el interior de los del Centro de Reinserción... de Reinserción y Apoyo también reconozco ampliamente a la Doctora Gabriela Salas Jefa del Estado Mayor de la Policía, la primera mujer en la Jefatura de Estado Mayor en una policía, Teniente Coronel Monterrosas por su incansable labor, a todas y a todos los que están aquí mi más amplio reconocimiento. A los mandos, esos mandos bien preparados que día a día están al frente de su personal nunca están atrás nunca

mandan solo a su personal, siempre están ahí presentes como el Doctor Gómez, el Jefe Fuerte, el Jefe Bonnie, el Jefe Faz, nuestros 27 directores que están apoyando a los municipios día a día, también al Director Caldera que todos los días anda por ahí en las vialidades tratando de darle solución, la mejor solución a todos. Mi amplio reconocimiento por esa gran labor y actuación al Jefe y al Subjefe de Inteligencia y su gran equipo. Señores Legisladores tenemos uno de los mejores equipos de inteligencia en el país trabajando aquí para Zacatecas. Ahí están los resultados. Por último, y no menos importante, pero lo quise dejar precisamente porque también hay cuestionamientos sobre eso no, mi reconocimiento a las y los policías que han caído en el cumplimiento del deber, estamos apoyando a las familias, pero desde aquí les digo no, que les mando un gran, y fuerte abrazo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si me lo permite dar un Minuto de Silencio por todos aquellos esos elementos. Le pido, por favor a todos los presentes, se sirvan poner de pie.

MINUTO DE SILENCIO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

EL GENERAL DE BRIGADA DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, ARTURO MEDINA MAYORAL, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO.- Gracias por su apoyo, y estaremos en contacto las veces que deseen para que trabajemos de manera coordinada en beneficio de la seguridad de las y los zacatecanos; sin duda, cada uno de sus dudas las podamos atender, y hacer propuestas adecuadas para poder darle solución a este problema. Seguimos avanzando con paso firme y decidido. Todo el personal de la Policía Municipal, de la Policía Estatal, el Ejército, la Guardia Nacional, y las Fiscalías estamos comprometidos, ni un paso atrás, ni un paso atrás hasta que alcancemos el anhelo, que todos mexicanos y zacatecanos... Zacatecanos requerimos y que necesitamos en esta época. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, señor Secretario. Escuchando a todas las participaciones de mis compañeros Diputados y Diputadas estamos con la total apertura, y ganas de trabajar cuenta Usted con el Poder Legislativo para todas aquellas aportaciones que podamos hacer. Muchas gracias, con lo anterior damos por concluidas todas las intervenciones. La Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, ha registrado su Comparecencia con motivo de la

Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado, con lo anterior se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Muchas gracias, a todos y todas por su presencia. No habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se Clausura la Sesión, y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el día martes 08 de octubre, a las 10:00 horas. Recuerden que también el lunes hay comparecencias, las cuales serán en Comisiones, y mencionarles que por temas de salud, la Secretaría de Administración no acudirá, se pospondrá a nueva fecha; entonces, nos vemos a quien quieran acompañarlos, a las 5:00 de la tarde, con el Secretario de la Función Pública, Ernesto González. Gracias, compañeros Diputados y Diputadas.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA GUADALUPE
ESTRADA GARCÍA.**

DIPUTADA SECRETARIA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.